

**Notas a los Estados Financieros para los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2012**

---

**NOTA 1 IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA:**

“PEGOMARMI S.A.” fue constituida en Ecuador el 06 de septiembre de 1999, siendo su objetivo principal la explotación y comercialización de rocas naturales, prestar servicios de instalación en pisos, paredes, piscina en los materiales de Porcelanato, Granito, Mármol y Rocas Naturales.

**NOTA 2 RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

En resumen encontraremos las principales prácticas contables que aplica por la compañía en la elaboración de su información financiera.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañía (publicado en R.O.94 del 23.XII.09)

**Caja y equivalentes de caja:**

Constituye el efectivo disponible y saldos en bancos.

**Inventarios:**

Se utiliza el método promedio ponderado, las importaciones en tránsito se mantienen registradas según sus costos y gastos de importación.

**Activos Fijos:**

Se deprecian por el método de línea recta de acuerdo a la norma establecida en el país: veinte años para edificios, diez años para maquinaria, equipos y muebles-enseres, cinco años para vehículos y tres años para equipos de computación.

**Reconocimiento de Costos y Gastos:**

Los costos y gastos son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponde a ese periodo, aunque sus pagos o desembolsos deban realizarse en el ejercicio siguiente.

## PEGOMARMI S.A.

### Provisión y Beneficios Sociales:

Se provisiona los beneficios sociales de ley para los trabajadores, basándose en las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como sobresueldos, y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S)

### Provisión para Jubilación:

Se realiza mediante cálculos matemáticos proporcionados por expertos independientes.

### NOTA 3 CUENTAS POR COBRAR

	dic-31	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes	109,877.55	64,267.79
Termikon	55,048.34	70,500.00
Crédito Tributario Renta		6,224.62
Total	<u>164,925.89</u>	<u>140,992.41</u>

### NOTA 5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	dic-31	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>ACTIVOS</b>		
MUEBLES Y ENSERES	0.00	270.00
EQUIPOS DE OFICINA	1814.26	1814.26
MAQUINARIA Y EQUIPO	102043.55	102043.55
EQUIPOS COMPUTACION	7647.91	6977.86
VEHICULOS Y EQUIPO TRANSPORTE	77101.36	48812.63
OTROS ACTIVOS FIJOS	0.00	0.00
DEPRECIACION ACUMULADA	-128892.00	-109806.26
TOTAL	<u>59715.08</u>	<u>50112.04</u>

## PEGOMARMI S.A.

### NOTA 6 PASIVOS CORRIENTES

	dic-31	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	3110.96	12232.89
OBLIGACIONES BANCARIAS	0.00	0.00
OBLIGACIONES CON ADM. TRIBUTARIA	5090.80	20348.24
OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	20893.82	15121.39
OBLIGACIONES CON EL I.E.S.S.	0.00	0.00
OTRAS OBLIGACIONES	18926.84	15000.00
<b>TOTAL</b>	<b>48022.42</b>	<b>62702.52</b>

#### JUBILACION:

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial.

#### DESAHUCIO:

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2012, asimismo dicha provisión es sustentada en un estudio actuarial.

### NOTA 7 PARTICIPACION TRABAJADORES

De acuerdo a las normas legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de su ganancia antes del impuesto a la renta.

## PEGOMARMI S.A.

---

### **NOTA 8 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**CAPITAL SOCIAL.-** El Capital Social de "PEGOMARMI S.A." al 31 de diciembre del 2012 es de \$ 4,200.00 en acciones suscritas y autorizadas al valor nominal de \$1.00 cada una.

**RESERVA LEGAL.-** De acuerdo a la Ley de Compañías se establece que el 10 % del beneficio del ejercicio debe destinarse a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social. La reserva legal, mientras no supere dicho límite, podrá dedicarse exclusivamente a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles para este fin.

**UTILIDADES RETENIDAS.-** El saldo correspondiente a esta cuenta está a disposición de los socios de la compañía.

### **NOTA 9 LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**

Pegomarmi S.A. ha observado y cumplido con todas las normativas y reformas vigentes para el año 2012.

